

## Competencias claves – Competencias básicas

Con miras en la definición primera de objetivos básicos a incluir en primera propuesta de currículo para la modalidad de Iniciación Profesional o más genéricamente para el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, se ha procedido a una revisión del desarrollo realizado en los países de nuestro entorno según información de Eurydice, difundida en la primavera de este año 2003, en su estudio *“Compétences clés, un concept en développement dans l’enseignement général obligatoire”*.

De modo complementario se ha reestudiado la aportación del proyecto de la OCDE *“Definition and Selection of Competencies: Theoretical and conceptual Foundations”* (DeSeCo) realizado bajo dirección de la OFS y publicado en junio de 2003, sólo en versión inglesa.

De ambas revisiones se desprende la siguiente síntesis:

1. Desde hace tiempo existe en Europa un consenso general sobre el carácter imprescindible del dominio de la lectura, la escritura y el cálculo como condiciones necesarias pero no suficientes para una vida adulta exitosa. Pero en unos tiempos en que leer, escribir y contar ya no son habilidades que diferencien los que las tienen de los que no (se ha erradicado el analfabetismo en las sociedades desarrolladas) se interpretan estas destrezas en un continuo, en un proceso a lo largo de la vida, ligado a sus aplicaciones y desarrollos en relación con una completa capacidad de participación en la vida social, cultural y política: para la capacitación personal y el éxito para asegurar y mantener el empleo. De este modo se identifica la **competencia lectora** como *“la capacidad de comprender, utilizar y analizar textos o impresos en las actividades cotidianas, ya sea en casa, en el trabajo o en la comunidad, para alcanzar sus objetivos, perfeccionar sus conocimientos, incrementar su potencial y tomar parte activa en la sociedad”* y se interpreta la **formación matemática** como *“la capacidad de una persona para identificar y comprender las diferentes funciones desempeñadas por las matemáticas, para emitir juicios fundados en ellas, y para utilizarlas de una manera funcional en su vida cotidiana incluyendo la creación de modelos y la solución de problemas”*.
2. Más recientemente se ha venido insistiendo en un significativo bloque de habilidades genéricas, “saber hacer” o competencias transversales no ligadas a campos de conocimiento o disciplinas específicas pero que pueden verse aplicadas en un amplio abanico de ámbitos y situaciones. Entre estas competencias genéricas se citan las de **comunicación, solución de problemas, análisis y razonamiento, liderazgo, creatividad, motivación**, capacidad de **trabajo en equipo** y la **capacidad de aprender**. En algún caso se les añaden las **competencias sociales** o **interpersonales** interpretadas como destrezas relacionales con los demás, desde el respeto a sus culturas o sus diferencias, e inscritas en un nuevo valor de ciudadanía en un contexto diverso y de sociedades plurales. Finalmente, y este sería un bloque más cuestionado como capacidad –en la medida en que roza las de motivación y de capacidad de aprender- algunos países incluyen en este capítulo transversal la del **disfrute con el desarrollo personal** que comporta la adquisición de destrezas de comprensión de fenómenos estéticos, culturales o naturales que ensanchan la capacidad de visión del mundo y de situarse en él de una manera sana y constructiva. Salvo ésta última competencia, estas habilidades transversales constituyen

habilidades básicas para el empleo y constituyen referencia en el mundo de la empresa contemporánea.

3. Por último se reconocen como competencias propias del contexto tecnológico y social presente cuatro tipos de destrezas ligadas a campos de conocimiento específicos de la vida contemporánea: **TIC, Idiomas, y competencias básicas de carácter científico y tecnológico**. De la primera, la referencia más fresca es la producida por la Comisión de estudio inter-comunidades liderada por el Consell d'Avaluació de la Generalitat de Catalunya; de la segunda la referencia más sólida es la definida en el Marco Europeo de referencia para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas; y de las últimas resulta pertinente la definición que el programa PISA realiza de dichas competencias interpretándolas como *“la familiaridad con un conjunto de conocimientos que incluye la comprensión de conceptos científicos y técnicos fundamentales pero que requiere también la habilidad para utilizar los procesos de indagación científica, el reconocimiento de la naturaleza y los límites de la investigación, la identificación de la evidencia que es necesaria para responder a las preguntas científicas, y la obtención, evaluación y comunicación de conclusiones en una amplia variedad de contextos personales, sociales y laborales”*. En todos los casos, el énfasis no se orienta al dominio de contenidos curriculares específicos, sino a la habilidad para reflexionar y utilizar el conocimiento y a la comprensión y manejo de destrezas necesarias para lograr objetivos personales y participar efectivamente en la sociedad.

La formalización institucional del abanico descrito ha encontrado una expresión sintética en el agrupamiento de ocho competencias básicas que un grupo de trabajo encargado por la Comisión Europea logró enumerar tras un largo proceso de reuniones entre el otoño de 2001 y la primavera del 2002. Son las siguientes:

- Comunicación en la lengua materna
- Comunicación en lenguas extranjeras
- TIC
- Competencias básicas en matemáticas, ciencias y tecnología
- Espíritu emprendedor
- Competencias interpersonales y cívicas
- Capacidad de aprender
- Cultura general

Por su parte, el proyecto DeSeCo de la OCDE ha optado, en un proceso más dilatado y consultivo (cuatro años) por hacer un agrupamiento más sintético, limitando la enumeración a tres categorías de competencias:

- Actuar de manera autónoma
- Utilizar herramientas de manera interactiva
- Funcionar en grupos socialmente heterogéneos

El desarrollo elemental de estas tres categorías se traduce en el siguiente esquema:

## Competencias claves para el éxito en la vida y el buen funcionamiento de la sociedad

Pensamiento crítico y enfoque  
holístico e integrado

### **Actuar de manera autónoma**

- Capacidad para defender y afirmar sus derechos, sus intereses, sus responsabilidades, sus límites y sus necesidades
- Capacidad de concebir y de realizar proyectos de vida y proyectos personales
- Capacidad de actuar en el conjunto de la situación / el gran contexto

### **Utilizar herramientas de manera interactiva**

- Capacidad de uso del lenguaje, los símbolos y los textos de modo interactivo
- Capacidad de utilizar el saber y la información de manera interactiva
- Capacidad de uso de la (nueva) tecnología de manera interactiva

### **Funcionar (intervenir) en grupos socialmente heterogéneos**

- Capacidad de mantener buenas relaciones con los demás
- Capacidad de cooperación
- Capacidad de gestionar y resolver conflictos

Oviedo, 10 de noviembre de 2003

Servicio de Evaluación y Calidad